



Recomendación de seguridad.

Enfoque en procesos para el mantenimiento aeronáutico.

2023

De acuerdo con los principios fundamentales que rigen las investigaciones de accidentes e incidentes, una recomendación de seguridad no tiene por objeto atribuir la culpa ni evaluar la responsabilidad individual o colectiva en un accidente o incidente.

Los destinatarios de las recomendaciones de seguridad, tal como se menciona en la RFA 127-3, deberán informar a la DSO en un plazo de sesenta días a partir de la recepción, de las medidas que piensan tomar y, en su caso, del tiempo necesario para su realización

Producto del Taller de incidentes SCF-NP/PP realizado en el año 2022, se identificó la importancia de destacar que el mantenimiento aeronáutico se conduzca con un **enfoque en procesos**. Esto implica identificar adecuadamente las etapas requeridas para realizar la entrega de la operación de mantenimiento de la aeronave. Buscando determinar el objetivo que se pretende lograr con cada uno de los procesos, identificando en cada caso que tengan un propósito claro, gestionando de esa forma las actividades y los recursos en forma sistematizada para así alcanzar eficientemente los resultados esperados.

Es necesario para un taller aeronáutico conocer su operación, sus virtudes y sus fallos, promoviendo la concientización del valioso aporte de los técnicos al proceso de calidad. Aportes que son vitales para el correcto funcionamiento del taller y que redundan en un mejor desempeño de la seguridad operacional. La carencia de un mapeo de los procesos identificados como clave y sus respectivas caracterizaciones, conlleva a que las diferentes estructuras de mantenimiento aeronáutico de la FAU desarrollen procedimientos de difícil comprensión, por no contar con un medio gráfico ni un paso a paso visible y comprensible.

A raíz de los conceptos recogidos en el taller de incidentes SCF-NP/PP, la DSO recomienda a los Comandos, Unidades y Jefaturas que aborden el enfoque mencionado en la órbita de las actividades de mantenimiento, elaborando el mapa de procesos correspondiente siempre en conformidad con las reglamentaciones vigentes.

Adicionalmente se insta a prever y promover la inclusión del personal en el Curso de Oficial de Mantenimiento, el cual cuenta con los módulos de Gestión de Calidad en los que se desarrolla el enfoque a procesos, gestión de riesgo y mejora continua.

Se informa que la Oficina de Calidad del Servicio de Mantenimiento y la Dirección de Seguridad Operacional se encuentran abiertas a generar instancias para apoyar y brindar orientación durante la diagramación de los procesos.